



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/145/2018 BIS

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 18 de Enero de 2019, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, el Lic. José Manuel López Briseño, Representante de la Fiscalía General del Estado, el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaria Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/145/2018 BIS**, relativa a la contratación del servicio de transporte para oficiales, personal administrativo y familiares de internos de los CERESOS Estatales No. 3 en Ciudad Juárez, Chih., No. 1 en Aquiles Serdán, Chih., y No. 4 en Hidalgo del Parral, Chih., haciendo constar que se encuentran presente el licitante:

LICITANTE	REPRESENTANTE
TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE PERSONAL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	EVER ALONSO REYES GONZÁLEZ

Acto continuó, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

A) TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE PERSONAL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

Manifiesta no tener preguntas

No habiendo preguntas, dudas o aclaraciones, se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

ING. CAROLINA CORDOVA RASCÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.	
LIC. JOSÉ MANUEL LÓPEZ BRISEÑO REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/145/2018 BIS

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LIC. OSCAR RENÉ LEOS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	

LICITANTE

LICITANTE	REPRESENTANTE
TRANSPORTE URBANO SUBURBANO DE PERSONAL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	 EVER ALONSO REYES GONZÁLEZ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/145/2018 BIS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA OFICIALES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y FAMILIARES DE INTERNOS DE LOS CERESOS ESTATALES NO. 3 EN CIUDAD JUÁREZ, CHIH., NO. 1 EN AQUILES SERDÁN, CHIH., Y NO. 4 EN HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.